



REGLAMENTO CAMPEONATO CAL 1/8 TT GAS-ECO

1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS GAS.

El club organizador dispondrá de los útiles necesarios (cajón de medidas máximas, probetas calibradas (125 cc), báscula, jeringa o bomba de extracción del combustible) para proceder a realizar las verificaciones técnicas de los vehículos. En el caso de que el club no disponga de dicho material deberá pedirlo prestado al delegado Regional con suficiente antelación.

Una vez verificados por el delegado AECAR serán los que se utilicen en la prueba.

1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS ECO.

El Club organizador deberá disponer de los artilugios necesarios para proceder a las verificaciones técnicas necesarias, consistentes principalmente en los siguientes medios:

Cajón de medidas máximas

Peso

Voltímetro

Cinta métrica.

1.1.- Dimensiones.

Según Reglamento Campeonato Nacional AECAR 1/8 TT Gas/**Eco**

1.2.- Motores.

Según Reglamento Campeonato Nacional AECAR 1/8 TT Gas/**Eco**

1.3.- Depósitos

Según Reglamento Campeonato Nacional AECAR 1/8 TT Gas.

1.4.- Gasolina.

Según Reglamento Campeonato Nacional AECAR 1/8 TT Gas (mezcla de metanol, aceites y nitrometano, otra clase de aditivo o sustancia está prohibida, el porcentaje de nitrometano será máximo el 16EU).

1.5.- Baterías.

Será obligatorio el uso de bolsas de carga. La organización podrá tomar las medidas que estime oportunas en caso de no hacer uso de dicho elemento de seguridad. Se permite la carga de baterías en formato HV (alto voltaje) siendo el límite de 17.4V al inicio de cada manga o final.

1.6.- Verificaciones técnicas.

Se podrá verificar tantas veces como lo crea conveniente la organización de carrera, cualquier coche participante. Pudiendo verificar todos los puntos verificables del coche. Verificado el depósito del auto, si este excediera de la capacidad máxima permitida, incluidos los macarrones del circuito de combustible, se volverá a verificar el mismo pasados 10 minutos, habiendo permanecido en parque cerrado el vehículo en todo momento. Se podrá enfriar el depósito con combustible, está terminantemente prohibido la utilización de spray con este fin.

Queda prohibido tocar los vehículos mientras permanezca en parque cerrado. El piloto cuyo coche no se encuentre en parque cerrado para verificación, al finalizar su manga, subfinal o final, será penalizado con la pérdida de la mejor manga, o descalificado en el caso de una subfinal o final.

1.7- Componentes totalmente prohibidos.

Queda totalmente prohibido todo tipo de alerones en los trapecios, bumper metálicos

2.- REGLAMENTO DE CARRERA

El club deberá disponer para la carrera de Director de Carrera/Referee, Cronometrador y personal para verificación.

Para poder participar, los pilotos deberán estar en posesión de la correspondiente licencia AECAR del año que corresponda. Los mecánicos deberán tener al menos la licencia de mecánico.

Las subfinales y finales se disputarán el domingo.

2.1 Entrenamientos.

El sábado el circuito permanecerá abierto para entrenamientos libres con el siguiente horario:

- Apertura de instalaciones: 8:00h
- Inicio entrenamientos controlados: 9:00- 10m
- Final de entrenamiento 15:00 (SI PROCEDE)
- Cualis 16:00 (SI PROCEDE)
- Fin entrenamientos 19:00 h. en horario de verano y 17:30 h. en horario de invierno. O cuando terminen las cualis. (SI PROCEDE)
- Cierre de las instalaciones: 1 hora después del cierre del circuito.

(Este horario se podrá modificar por causas de fuerza mayor de común acuerdo entre los Delegados Regionales y el Club Organizador)

El sábado se podrá cerrar el circuito y las instalaciones por parte del club organizador si a las 16.00 horas no se presentara piloto alguno a realizar entrenamientos.

Durante los entrenamientos del sábado los pilotos están obligados a tener instalado en su vehículo y funcionando, el transponder que utilizaran el domingo durante la disputa de la prueba. Si en algún momento el piloto necesita cambiar el transponder deberá informarlo inmediatamente en la caseta de cronometraje.

2.2.- Inscripciones.

Las inscripciones se abrirán 1 mes antes de la prueba a través de la página Web de la Asociación (www.aecar.org).

El precio de la inscripción será 35 euros una categoría, 50 euros 2 categorías.

PARA LA PRIMERA SEMANA EL PRECIO SERÁ DE 25 EUROS UNA CATEGORÍA Y 40 EUROS DOS CATEGORÍAS

La inscripción se repartirá de la siguiente forma:

- 5/3 € para gastos de delegados. Según inscripción (Trofeos, Regalos para sorteo, etc.).
- El Resto de la inscripción será para el Club organizador.

El fin de inscripción será el último miércoles antes de la prueba a las 12:00 h del mediodía.

Se devolverá la inscripción ante la imposibilidad de asistir un piloto a la carrera, siempre por causas razonables y dentro del plazo de inscripción.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, el piloto que quiera inscribirse tendrá un sobrecoste de 10 € sobre el precio de la inscripción (que irán destinados en su totalidad para el Club), además perderá el ranking y será incluido en la última serie.

La inscripción podría ser limitada según circuitos y necesidades de la organización

En caso de que la prueba se cancele o se aplace por cualquier motivo, se devolverán las inscripciones, abriéndose en su caso una inscripción nueva para la fecha aplazada.

2.3.- Procedimiento de cuenta vueltas.

De forma general se regirá por lo recogido en el Reglamento General de AECAR.

El piloto que por cualquier circunstancia, cambie de número de transponder facilitado en el momento de la inscripción y no comunique dicho cambio a la organización de carrera (cronometraje) antes del inicio de la manga, subfinal o final que le corresponda correr, será considerado como una falta leve y sancionado con un Stop&Go (de cero segundos) en esa manga, subfinal o final.

3. -SISTEMA DE CARRERA

El número de mangas clasificatorias y su puntuación lo decidirá la organización según el número de inscripción de la prueba.

La distribución de los pilotos en las distintas series se hará por ranking del año anterior, salvo para el piloto que se haya inscrito fuera de plaza que estará incluido en la última serie.

En función del número de inscritos las mangas clasificatorias se podrán configurar **como se considere oportuno**

Las subfinales estarán compuestas por **X** pilotos, a criterio de la dirección de carrera y el Delegado Regional,

3.1.-SISTEMA DE CARRERA ECO

El número de mangas clasificatorias y su puntuación lo decidirá la organización según el número de inscripción de la prueba.

Todas las clasificatorias serán de 8 minutos con 2 minutos de prólogo, más el tiempo necesario para completar la última vuelta, hasta un máximo del 150% de la vuelta calculada para el trazado.

La salida será volante. Las series serán de un mínimo de 5 a un máximo de 12 pilotos.

Todas las series tendrán, a ser posible, el mismo número de pilotos.

Existirá un intervalo mínimo de 5 minutos, desde que se termina una manga hasta que se empieza la siguiente, pudiendo la organización modificar ese tiempo

Las clasificatorias serán por resultado, y contará la mejor puntuación, salvo en el caso de sólo poderse disputar una manga completa de una clasificatoria, en cuyo caso dará el resultado final de la carrera.

Los Horarios podrán ser modificados por elección de la Organización, por el número de inscritos o por horas de luz solar.

Finales Se disputarán 3 rondas de cada una de las finales. La duración será de 10 minutos más el tiempo necesario para completar la última vuelta hasta un máximo del 150% de la vuelta calculada para el trazado.

Las finales serán por puntos, y contará las 2 mejores puntuaciones para las finales con 3 mangas. En caso de lluvia, en el caso de sólo poder disputar 1 ó 2 mangas de las finales, contará todas las puntuaciones.

3.1.- Reunión de Pilotos.

El Domingo el director de carrera y el representante de AECAR convocarán reunión de pilotos. Es obligatoria la asistencia para todos. En dicha reunión, se recordarán las novedades y los posibles cambios. Así mismo se elegirá un delegado de pilotos a través del cual se realizarán las correspondientes reclamaciones. No podrán ser delegado de pilotos cualquiera de los miembros de la organización o de la junta de AECAR.

3.2.- Reparaciones y averías.

Según Reglamento Campeonato Nacional AECAR 1/8 TT Gas.

3.3.- Salidas y llegadas en mangas clasificatorias, subfinales y finales.

Se seguirán las normas para los tipos de salida recogidas en el Reglamento General de AECAR.

En las mangas la salida será tipo “volante”.

En las Subfinales y Finales la salida será tipo Lemans.

Una vez finalizado el tiempo de carrera, tanto en mangas como en subfinales y finales, los pilotos tendrán el crono abierto para finalizar su vuelta, este tiempo no será inferior al doble de la vuelta rápida.

Una vez finalizado el primer coche en mangas o el tiempo en subfinales y finales, ningún coche podrá salir al circuito desde el carril de boxes.

3.4.- Pilotos.

Los pilotos serán responsables de sus acciones, así como la de su mecánico. El mal comportamiento de un mecánico podrá acarrear la expulsión de la carrera de ambos.

Los pilotos podrán elegir la posición a ocupar en el podium, antes de la celebración de subfinales y final, comenzando a elegir posición el piloto con el dorsal más bajo. El mecánico deberá ocupar la misma posición que su piloto bajo el podium y mientras dure la subfinal o final.

3.5.- Mecánicos.

El número de mecánicos por piloto en pit-line, será de uno (01). No podrá ejercer de mecánico, ninguna persona que no se encuentre en posesión de una licencia de AECAR del año en curso.

No podrán repostar, ni realizar ninguna tarea de reparación del vehículo en el carril de boxes.

Si un piloto en una subfinal o final no tuviera mecánico, deberá ponerlo en conocimiento de la organización que le facilitaría uno, pudiéndose, llegado el caso, de retirar un recogecoches para que asistiera al piloto que carece de mecánico.

3.6.- Recogecoches.

Según el Reglamento General de AECAR solo personas con licencia AECAR y que sean participantes en la carrera en cuestión, como pilotos o personas con licencia AECAR y que sean participantes en la carrera en cuestión, como pilotos o mecánicos, pueden hacer de recogecoches

Los pilotos que presenten una incapacidad permanente (acredita ante el delegado regional, mediante certificado médico), no estarán obligados a ponerse en funciones de recogecoches, ni

aportar sustituto. Si estarán obligados a realizar labores de mecánico o aportar una persona para ejercer como mecánico, durante la manga, subfinal o final que le corresponda ponerse de recogecoches.

Los pilotos que corran dos categorías, recojan solo en una de ellas, siempre y cuando haya un mínimo de 7 recogecoches (o dependiendo circuitos y a criterio del Director de Carrera).

El piloto que no esté en su puesto en la mangas clasificatorias será sancionado con la pérdida de su mejor manga clasificatoria. El piloto que no ejerza de recogecoches en una subfinal o final será descalificado de la prueba.

3.7.- Penalizaciones.

Según el Reglamento General de AECAR.

3.8.- Reclamaciones.

Según el Reglamento General de AECAR.

3.10.- Trofeos.

Al finalizar cada carrera se tendrá previsto entregar como mínimo trofeos a los 3 primeros de cada final y para el primer clasificado en las mangas clasificatorias (TQ).

4.- CAMPEONATO, +40 Y JUNIOR.

Al final del Campeonato, y teniendo en cuenta el resultado de la clasificación general se obtendrá una clasificación a parte para los siguientes campeonatos

5.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN DEL CAMPEONATO Y TROFEOS

Se seguirá el sistema de puntuación recogido en el Reglamento General de AECAR.

En caso de que se celebren cuatro (4) o mas pruebas se descontará el peor resultado. En el caso de que se celebren tres (3) pruebas o menos puntuarán todas.

El primer clasificado de las mangas (Poleman) recibirá 5 puntos.

Ademas del formato de puntuación general, y con la finalidad de fomentar la participación en el campeonato se le sumarán los siguientes puntos por asistencia:

- 3 carreras: 50 ptos.
- 4 carreras: 100 ptos.
- 5 carreras: 150 ptos.

Solo recibirán los puntos de la prueba los pilotos que participen al menos en un Manga clasificatoria o una subfinal.

Al final del Campeonato se entregarán los siguientes trofeos, que serán aportados por el Delegado Regional:

- A los 10 primero de la clasificación absoluta.

- A los 3 primeros de la clasificación del Campeonato +40
- A los 3 primeros de la clasificación del Campeonato Junior.

6.-CLUBS

Por motivos de espacio en el podio la organización de la final absoluta de GAS será de la siguiente forma.

Burgos,ATV,Pical - 13 pilotos. Pasan 6 de cada semifinal y el mejor 7

Mieres y Logroño - 11 pilotos.Pasan 5 de cada semifinal y el mejor 6

En ECO las finales se configurarán según inscripción y espacio con un máximo de 13 pilotos

El club organizador tendrá la obligación de tener el trazado del circuito en unas condiciones óptimas para poder celebrar la carrera.

En caso de no ser necesaria alguna fecha reserva se abrirá para cualquier club de la zona una solicitud para realizar un fin de semana de conveniencia. (Comida,entrenos,juegos etc.)

El precio sería 15 euros un día. 20 euros 2 días íntegros para el club organizador.

La elección del club organizador si hubiera más de una solicitud se hará por votación.

7. SUSPENSIÓN DE PRUEBAS

Se podrá suspender una prueba por cualquiera de los siguientes motivos:

7.1.- Climatología adversa.

El miércoles a las 20:00 h será el día límite para cancelar una prueba, se consultarán las Webs meteorológicas recogidas en el Reglamento Campeonato Nacional AECAR 1/8 TT Gas.

Finalmente será una decisión del club y el Delegado Regional, basada en la información de las Web,s, meteorológicas (probabilidad de lluvia, cantidad de agua prevista) y de la predisposición de circuito organizador en poder presentar el circuito en condiciones en caso de lluvia (serrín, plásticos...). En caso extremo en que no esté claro que vaya a llover o no, el miércoles anterior a la carrera se podrá hacer una consulta entre los pilotos inscritos.

7.2.- Por falta de inscripción.

En común acuerdo el delegado regional junto con su equipo de trabajo y club organizador decidirá si realizar la prueba o no

7.3. Por causa de fuerza mayor.

8. CLAUSULA DE REMISIÓN

De las normas que afecten a este campeonato y no se encuentren reflejadas en este documento, será de aplicación las normas recogidas a tal efecto en el Reglamento General de AECAR y en el Reglamento para el Campeonato Nacional AECAR 1/8 TT Gas.

9. SORTEO Y REGALOS

Se realizarán sorteos y regalos por parte de algunas casas comerciales y delegación (AECAR) entre los pilotos participantes.

Dos licencias A 2027.

Para participar en dicho sorteo será necesario haber participado en al menos 3 de las 5 pruebas previstas.

(Será de obligado cumplimiento tener en la cesta de cronometraje un ejemplar escrito de este reglamento, del Reglamento General de AECAR y del Reglamento para el Campeonato Nacional AECAR 1/8 TT Gas.)